

TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO A 15 DE ENERO DEL 2026

CITATORIO



INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTE:

POR INSTRUCCIONES DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.-PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TONANITLA Y CON LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 31 Y 48 FRACCIÓN V DEL MISMO ORDENAMIENTO; ME DIRIJO A USTED CON EL OBJETIVO DE CONVOCARLOS A LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, LA CUAL TENDRÁ EFECTO EL DÍA VIERNES 16 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO, DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADA EN CALLE BICENTENARIO NO. 1, COLONIA SANTA MARÍA TONANITLA, TONANITLA, EDO. DE MÉXICO.

SE ANEXA AL REVERSO DEL PRESENTE LA ORDEN DEL DÍA.

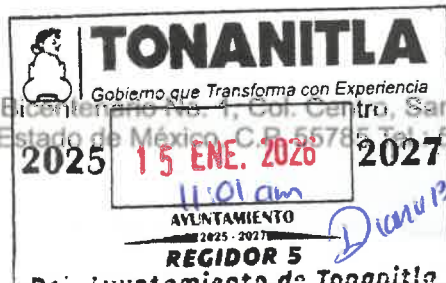
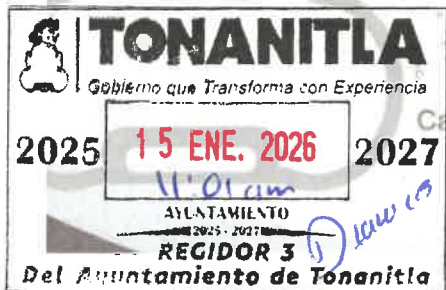
SE AGRADECERÁ SU PUNTUAL ASISTENCIA.



ATENTAMENTE
"GOBIERNO QUE TRANSFORMA CON EXPERIENCIA"



LCDA. ALEJANDRA MERITT MALDONADO VARGAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA,
ESTADO DE MÉXICO, 2025-2027.



ORDEN DEL DÍA
SEPTUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA
VIERNES 16 DE ENERO DEL 2026.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA Y A LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA CELEBRADAS EL 10 Y 12 DE ENERO DEL 2026.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL AÑO FISCAL 2026; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 39 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.
5. ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025, DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.
6. ABROGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE TONANITLA 2025 Y APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE TONANITLA 2026; PARA SU DEBIDA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026 EN ACTO SOLEMNE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN III Y 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) Y MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL POR DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, A PARTIR DEL 05 DE FEBRERO DEL 2026.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TONANITLA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO DIGITAL Y SISTEMAS, A PARTIR DEL 05 DE FEBRERO DE 2026.
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.